

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
Norte de Santander

San José de Cúcuta, 23 de octubre de 2018
Oficio # J7CVLCTOCUC// 2018-5718

**URGENTE
TUTELA**

Señores

SOPORTE PAGINA WEB

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
dtorreso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: ACCION DE TUTELA -PRIMERA INSTANCIA-
Radicado: # 54001-3153-007-2018-00355-00
Accionante: EDUAR MANTILLA ORTIZ C.C. 88.264.152 Y GUSTAVO SUAREZ SANGUINO C.C. 13.269.585 quien actúa en nombre propio y voceros de la comunidad asentamiento humano Divino Niño del Municipio de Tibú
Accionado: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIBÚ, INSPECTOR SUPERIOR DE POLICÍA DE TIBÚ Y LA ALCALDÍA DE TIBÚ vincular CARLOS ARTURO, ANA FRANCISCA Y MANUEL VARGAS FLOREZ, GLORIA MARÍA ABENDAÑO ORTEGA; al PERSONERO DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, los COMANDANTES DE POLICÍA NACIONAL DE NORTE DE SANTANDER Y DISTRITO IV DE POLICÍA NACIONAL DE TIBÚ, a todas las personas relacionadas en el censo actualizado del asentamiento humano Divino Niño del municipio de Tibú

Respetuosamente, teniendo en cuenta que mediante proveído adiado el 23 de octubre de hogaño, me permito solicitarle se realice el EMPLAZAMIENTO a todas las personas relacionadas en el censo actualizado del asentamiento humano Divino Niño del municipio de Tibú

Por la anterior, solicito su colaboración, para que a través de la dependencia de sistemas proceda de conformidad, remitiendo la constancia correspondiente.

Para lo anterior, remito copia del auto de fecha 23 de octubre de 2018 y la fijación en lista para la notificación del mismo.

Cordialmente,


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario